

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 29 mayo 2015

Lucía Pacheco Rodríguez / Pilar Soler Vaquer

ESPAÑA

- CNMV presenta informe anual 2014 sobre mercados de valores

Repasa: i) evolución de mercados, instituciones de inversión colectiva y empresas de servicios de inversión y ii) actuaciones para mejorar supervisión y afrontar nuevos retos.

- BdE consulta para modificar normas de información financiera de entidades de crédito

Para determinar datos esenciales del registro contable de cédulas territoriales y de internacionalización y modificar definición y cálculo de tipo de referencia del mercado hipotecario. Plazo: 9 jun.

- CNMV/BdE sobre reforma del sistema de compensación, liquidación y registro de valores

Incluirá dos fases: i) afectará a operaciones de renta variable y ii) se traslada la liquidación de valores de renta fija y variable a TARGET2- Securities. Inicio: oct 2015.

EUROPA

- EBA publica directrices sobre contribuciones a fondos de garantía de depósitos

Buscan asegurar consistencia en el cálculo de contribuciones basadas en riesgo y compromisos de pago, en línea con Directiva de fondos de garantía de depósitos.

- EBA publica directrices finales sobre los triggers de entrada en resolución

Detallan las circunstancias bajo las cuales una institución se encuentra en quiebra o probable quiebra y por tanto se inicia el proceso de resolución.

- ESMA propone modificar Directiva de instituciones de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS)

Propone diferenciar entre operaciones de derivados OTC compensadas y no compensadas y seguir aplicando los límites de riesgo de contrapartida actuales.

- EBA actualiza directrices sobre riesgo de tipo de interés

Recoge aspectos técnicos de la gestión del riesgo de tipo de interés procedente de actividades distintas a las de negociación. Entrada en vigor: 1 ene 2016

- [ECON vota sobre reformas estructurales bancarias](#)

Propuesta presentada por *rapporteur* Hoekmark fue rechazada. Próximos pasos: PE y Consejo deben llegar primero a acuerdos individuales antes de empezar trilogos.

- [PE y Consejo finalizan negociación sobre Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas \(EFSI\)](#)

Acuerdo provisional que permite a EFSI comenzar sus operaciones en el marco del Plan Juncker de Inversión después del verano 2015.

- [CE insta a 11 Estados Miembros a transponer la Directiva de resolución bancaria \(BRRD\)](#)

Países afectados: Bulgaria, República Checa, Francia, Italia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Malta, Polonia, Rumanía y Suecia.

- [D. Nouy \(MUS\) envía carta a eurodiputados sobre discrecionalidades nacionales](#)

Informa sobre creación de proyecto junto con autoridades nacionales competentes y BCE para reducir el nivel de fragmentación y garantizar igualdad de condiciones en el MUS.

- [CE y Consejo continúan su trabajo para prevenir la evasión y el fraude fiscal](#)

CE reformará la tributación societaria siguiendo trabajo de OCDE. Presidencia del Consejo y Suiza acuerdan intercambio automático de información financiera a partir de 2018.

- [EIOPA informa sobre supervisión de fondos de pensiones de empleo \(IORP\)](#)

Actualiza plantillas de reporting y herramientas de cálculo de planes de contribución para próximas pruebas de resistencia.

REINO UNIDO

- [BoE consulta sobre obligación de instituciones de abordar impedimentos a la resolubilidad](#)

Detalla circunstancias bajo las que autoridad de resolución británica obligará a entidades a reducir elementos que dificulten su resolución. Plazo: 22 ago.

- [PRA consulta sobre terminación de contratos financieros en resolución](#)

Propone exigir a entidades que establezcan cláusulas permanentes para permitir el cierre de contratos financieros regulados por leyes de terceros países. Plazo: 26 ago.

- [PRA publica sobre implementación del ring-fencing](#)

Tres áreas: i) estructura legal, ii) acuerdos de gobernanza y iii) acuerdos para asegurar continuidad de servicios en entidades bajo ring-fence.

- PRA consulta sobre responsabilidades de los consejos de administración

Para identificar claves de gobierno corporativo como estrategia, cultura corporativa, gestión del riesgo y composición del consejo. No busca ser una guía exhaustiva. Plazo: 14 sep.

ESTADOS UNIDOS

- Fed sobre consideración de bonos como activos líquidos de alta calidad (HQLA)

Propone incluir bonos estatales y municipales como elegibles para el ratio de cobertura de liquidez (LCR), basándose en su semejanza a otros activos HQLA.

GLOBAL

- FSB revisa marco supervisor de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIBs)

Señala importantes progresos de autoridades nacionales aunque es necesario mejorar la cooperación transfronteriza. Emite recomendaciones para autoridades supervisoras.

Publicaciones recientes de interés (en inglés y en español)

- Financial Regulation Outlook. [Mayo 2015](#)
- Digital Economy Outlook. [April 2015](#)
- Regulation Watch: Liquidez y Resolución: Función de prestamista de última instancia y el marco de resolución
- Situación Banca. [Segundo Trimestre 2015](#)

Anteriores ediciones de nuestra Actualización Regulatoria Semanal en español y en inglés.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.